



Período Académico: Periodo 2025 - 1S
Facultad: FACULTAD DE INGENIERÍA
Carrera: INGENIERÍA CIVIL (R-A)
Estado: VIGENTE (X) NO VIGENTE HABILITADA PARA REGISTRO DE TITULOS ()
Semestre: SÉPTIMO SEMESTRE
Paralelo: B
Asignatura: FORMULACION DE PROYECTOS EN LA CONSTRUCCION
Profesor: DENNIS GABRIEL CUADRADO AYALA
Fecha: 24/3/2025

ACUERDOS Y COMPROMISOS

Objetivo: Cumplir los acuerdos y compromisos aquí descritos para el desarrollo de la asignatura, así como coadyuvar a la convivencia armónica bajo principios y valores, durante el presente periodo académico, en concordancia con el Estatuto, el Reglamento de Régimen Académico y Código de Ética Institucional.

Del Personal Académico :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, instrumentos curriculares, distributivos de trabajo y demás documentos que guíen sus actividades;
- Cumplir con las obligaciones de su cargo con, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo;
- Cumplir obligatoriamente con su horario de trabajo legalmente establecido;
- Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe;
- Orientar su labor docente al Modelo Educativo de la Unach, distributivo de trabajo, e instrumentos curriculares (proyecto curricular, malla, sílabo);
- Organizar el aprendizaje en los componentes de docencia, práctico de aplicación y experimentación, y aprendizaje autónomo, según la naturaleza de la asignatura, por medio del sílabo, el proceso formativo y el sistema de evaluación institucional;
- Orientar y acompañar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de tutorías presenciales o virtuales, individuales o grupales;
- Utilizar material de apoyo pertinente para cada componente de aprendizaje y ponerlo a disposición de los estudiantes por medio del aula virtual, para reforzar la formación y la evaluación;
- Respetar los principios de objetividad, equidad y justicia en el proceso de evaluación al desempeño de los estudiantes;
- Fomentar la autoestima, la voluntad de superación y el desarrollo de las capacidades personales de los estudiantes, a través de una formación integral, y atención personalizada;
- Desarrollar en el estudiante competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y valores que le permitan formarse profesionalmente con ética y responsabilidad social;
- Adoptar las medidas necesarias para salvaguardar la libertad, la dignidad, la integridad física, psicológica, sexual y emocional de los estudiantes;
- Atender y orientar debidamente las inquietudes y reclamos del estudiante en el desarrollo de su formación profesional;
- Registrar la asistencia y evaluaciones de los estudiantes a partir de su matrícula. Cuando las matrículas sean de carácter extraordinario o especial justificar las inasistencias de los días anteriores a la matrícula;
- Planificar y ejecutar al menos 2 actividades para evaluar cada componente de aprendizaje (en contacto con el docente, práctico experimental y autónomo) en concordancia con la normativa específica, las que deberán ser diversas y pertinentes. El profesor deberá socializar todas las calificaciones obtenidas por el estudiante y su cómputo para la obtención de la calificación de cada parcial, con el objetivo de dar oportunidad a posibles correcciones;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Fomentar un ambiente de respeto, igualdad de oportunidades y valoración de la diversidad para responder a los principios de justicia, equidad e inclusión y preparar a los estudiantes para una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes;



De los estudiantes :

- Respetar, cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico nacional e institucional en cuanto a derechos y obligaciones se refiere;
- Mantenerse informado por medio de los canales oficiales institucionales respecto de: normativa interna, calendario académico, horarios y demás documentos que guíen sus actividades estudiantiles;
- Cumplir con responsabilidad, ética y rigor académico todas las obligaciones derivadas de su condición de estudiante;
- Mantener respeto y cordialidad en sus relaciones interpersonales con los integrantes de la comunidad universitaria;
- Asistir de manera regular y puntual a las actividades académicas;
- Hacer uso del sílabo presentado por el profesor como instrumento guía de concreción curricular que contiene la información necesaria a desarrollarse en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- Cumplir con las tareas, trabajos, proyectos y cualquier otra actividad académica que el profesor solicite en el aula de clases o mediante el aula virtual, con eficiencia y honestidad intelectual, cumpliendo los plazos establecidos;
- Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento;
- Evaluar con objetividad y honestidad al profesor(a) de acuerdo a las directrices institucionales, así como el seguimiento al sílabo, en los plazos establecidos en el calendario académico institucional;
- No cometer fraude, deshonestidad académica ni violación a los derechos de propiedad intelectual;
- Velar por la integridad y conservación de los bienes patrimoniales de la universidad, en aulas, laboratorios, talleres, auditorios, zonas recreativas y demás espacios institucionales;
- Mantener el orden e higiene de todos los espacios utilizados;
- Participar activamente en la construcción de un ambiente de respeto mutuo encaminado al cumplimiento de la igualdad de oportunidades y reconocimiento y valoración de la diversidad como una oportunidad de aprendizaje en una sociedad diversa, globalizada e interconectada.
- No ejercer actos de discriminación por situaciones de índole económico, racial, género, ideología política o cualquier otra causa, ni acoso a estudiantes o profesor(a);

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el ambiente de aprendizaje de SÉPTIMO SEMESTRE, de la Carrera de INGENIERÍA CIVIL (R-A), de la FACULTAD DE INGENIERÍA al 24 día del mes de marzo del 2025, en la ciudad de Riobamba quienes libre y voluntariamente manifiestan y convienen firmar la presente Acta de ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Como estudiantes declaramos que el profesor(a) ha realizado el encuadre pedagógico, ha entregado y analizado el sílabo de la asignatura, ha socializado el horario de tutorías académicas a realizarse los días MIÉRCOLES en el horario de 09:00 - 10:00 ,10:00 - 11:00 respectivamente; hemos sido informados acerca de diferentes directrices plasmadas en el formulario Acuerdos y Compromisos.

Como profesor(a) declaro haber leído y analizado los acuerdos y compromisos constantes en la presente acta.

Para constancia de lo actuado firma el profesor(a) y aceptan los partes.

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | N° CÉDULA/PASAPORTE | ACEPTADO |
|----|------------------------------------|------------------------|----------|
| 1 | ALBAN SALVATIERRA SAMUEL NEHEMIAS | 1208547099 | Si |
| 2 | ALVAREZ BAYAS XAVIER EUDORO | 0650244627 | Si |
| 3 | BONILLA TIXI ERICK JOEL | 1600804569 | No |
| 4 | CARDENAS ESPINOZA DANIELA VANESSA | 0604289215 | Si |
| 5 | CHERRES VITERI JEAN CARLOS | 1721536819 | Si |
| 6 | COLCHA PALA ANDY RONNY | 0604867838 | No |
| 7 | COLOMA MORALES JOSE MIGUEL | 0202270435 | No |
| 8 | CRUZ VALDIVIEZO DANIELA ALISON | 1725375826 | No |
| 9 | ESPINOZA RODRIGUEZ JORDY SEBASTIAN | 0202181491 | Si |
| 10 | FLORES GALEANO JOEL ALEJANDRO | 0650044407 | No |
| 11 | GARRIDO REINOSO GABRIEL PAUL | 0605491687 | No |
| 12 | GONZALEZ GUANGA DEYSI GABRIELA | 0605079383 | No |
| 13 | GRANIZO ROSADO EVA MONSERRATH | 0606118891 | No |
| 14 | GRANIZO ZABALA ALAN JOSE | 0605083286 | Si |



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-03-02.01
VERSIÓN 6: 2023-09-26

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | N° CÉDULA/PASAPORTE | ACEPTADO |
|----|------------------------------------------|------------------------|----------|
| 15 | GUAMAN PILCO CRISTHIAN JAVIER | 0604219915 | Si |
| 16 | GUAÑO MANCERO BRYAN FERNANDO | 0605654631 | No |
| 17 | GUARANGA MENDOZA ANDY STEBAN | 0605567064 | No |
| 18 | LEMA CAJAMARCA CLAUDIA LIZETH | 1600816241 | Si |
| 19 | LEMACHE NORIEGA DAVID SEBASTIAN | 0605522606 | No |
| 20 | LUMISACA TIXI ALEJANDRO ISRAEL | 1501011538 | No |
| 21 | MEJIA CHACHA LUIS VICENTE | 0107217887 | No |
| 22 | MERA YANEZ JEFFERSON ALEJANDRO | 0704626969 | No |
| 23 | MIRANDA RUIZ ESTHEFANI BRILLYD | 0604876714 | No |
| 24 | MONSERRATE SOLANO ABDALA EMILIO | 2100780259 | No |
| 25 | ORTEGA AVALOS CARLOS SEBASTIAN | 0605998491 | Si |
| 26 | PAREDES ALVAREZ FARID EMMANUEL | 0604711184 | No |
| 27 | SANCHEZ HERRERA EMILY ALEJANDRA | 0605094663 | No |
| 28 | SANI GUNSHA CINTHYA NOEMI | 0605498880 | Si |
| 29 | TIERRA CALI NAYELI FERNANDA | 0605115336 | Si |
| 30 | UVIDIA VILLA GABRIELA FERNANDA | 0604866079 | No |
| 31 | VALLEJO GUERRERO STEVEN ALEXANDER | 0650446958 | No |
| 32 | VELASTEGUI GUIJARRO CHRISTOPHER PATRICIO | 0605811223 | Si |
| 33 | YAGUACHI YAUCEN JENNIFER THALIA | 0605805167 | Si |



9d286ab8-88d9-44d8-87b8-
ff82966292dc

.....
DENNIS GABRIEL CUADRADO AYALA

DOCENTE DE LA ASIGNATURA